

Acta N° 018/2023

Resolución N° 135/2023

Las Piedras, 30 de Mayo de 2023

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para el mantenimiento de los aires acondicionados, por la totalidad de 39 equipos incluyendo los del Centro Cultural Carlitos Las Piedras.

CONSIDERANDO:

I) Que se presentó presupuesto de la empresa KOSTEL RUT 214255840015, para el mantenimiento referido.

II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **AUTORIZAR** un gasto de \$ 7.316 (siete mil trescientos dieciséis pesos uruguayos), a la empresa KOSTEL RUT 214255840015, para el mantenimiento de los aires acondicionados, por la totalidad de 39 equipos incluyendo los del Centro Cultural Carlitos Las Piedras. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.

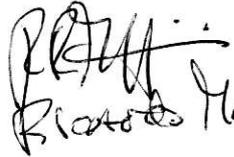
2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

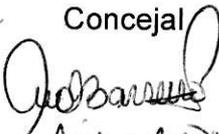
Concejal


Roberto Mazzini

Concejal


EVA BALBIANI

Concejal


ANA CLAUDIA BARREIRO


ROBERTO MARI
CONCEJAL